



Gestión deportiva sustentable

// EDWIN ROMÁN ALBARRÁN JARDÓN

Doctorante en Educación. Maestro en Gestión Deportiva por la Universidad de La Salle Bajío (México).

Profesor de Tiempo Completo en la Universidad Autónoma del Estado de México. Miembro de la asociación latinoamericana de gerenciamiento deportivo (ALGEDE). Miembro de la federación internacional de educación física (FIEP México).

eralbarranj@uaemex.mx, @GedMexico, Instagram: eraj33b

🕒 Bienvenidos a este espacio de reflexión estimado lector, en esta ocasión nuestra pluma aborda el tema de gestión deportiva sustentable, el quehacer del gerente deportivo en México para revisar las Tendencias Deportivas Ecológicas y reconstruir desde nuestra profesión a la América latina, tan símil en su idiosincrasia y sus problemas.

Distintos foros de profesionistas de diferentes disciplinas y temáticas discurren a lo largo y ancho del mapamundi sobre el COVID-19 y sus efectos, entre otros temas el blindaje al sector salud y económico, pero hay otro tema que no debemos denostar. Parece entonces una necesidad social que atender, pero que a veces parece una moda, una tendencia.

Quienes viven en ciudades industriales saben lo que significa respirar grandes cantidades de contaminantes industriales y olores desagradables todos los días por la mañana, típico de



las metrópolis. En tal sentido en este artículo abordaremos cuáles son las tendencias deportivas ecológicas que desde la gestión deportiva debemos considerar tanto como ciudadanos como a aquellos expertos en actividad física y deportiva.

El primer fundamento son los Objetivos del Desarrollo del Milenio (ODM). Hace exactamente 20 años, “en septiembre del año 2000 se celebró, en Nueva York, la Cumbre del Milenio de las Naciones Unidas. En dicho evento, los líderes de 189 naciones se comprometieron con el contenido de la Declaración del Milenio: compuesta por los ocho Objetivos de Desarrollo del Milenio” que para el año 2015, constituyeron uno de los esfuerzos más significativos de la historia contemporánea, en especial para ayudar a las poblaciones más necesitadas.

Aquí nos enfocaremos al objetivo número 7 que se refiere a Garantizar la Sostenibilidad del Medio Ambiente, principalmente en la meta 7a: Incorporar los principios del desarrollo sostenible en las políticas y los programas nacionales y reducir la pérdida de recursos del medio ambiente y en la meta 7b: Haber reducido y haber ralentizado considerablemente la pérdida de diversidad biológica en 2010.

El segundo fundamento son los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS). Creados en año 2015 por los jefes de Estado y de Gobierno de distintos países que forman parte de Naciones Unidas, se reunieron en la Cumbre de Desarrollo Sostenible y elaboraron la Agenda 2030 que contiene los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible. De los cuales los objetivos 6, 12, 13, 14 y 15 se resumen en los siguientes:

- Garantizar la disponibilidad de agua y su gestión sostenible y el saneamiento para todos.
- Garantizar modalidades de consumo y producción sostenibles.
- Adoptar medidas urgentes para combatir el cambio climático y sus efectos.
- Conservar y utilizar en forma sostenible los océanos, los mares y los recursos marinos para el desarrollo sostenible.
- Gestionar sosteniblemente los bosques, luchar contra la desertificación, detener e invertir la degradación de las tierras y detener la pérdida de la biodiversidad.

El paso de una nueva agenda en el año 2015 significó replantear para el año 2030 nuevas dinámicas en la geopolítica, los ODS pretendieron ampliar los ODM y alcanzar aquellos objetivos que no se cumplieron. La idea central es que todos los países, con independencia de su nivel de desarrollo o riqueza, se comprometan a promover la prosperidad y a proteger el medioambiente. Los ODS no son obligatorios pero cada país asume la responsabilidad de trabajar por su cumplimiento.

El acuerdo de París del año 2015 en la convención del mismo nombre, refiere los ODS, cuyo objetivo es fortalecer la capacidad de los países para hacer frente a los impactos del

cambio climático. Por lo tanto, vale la pena detenerse un momento a analizar desde la perspectiva de la gestión deportiva sobre qué acciones a favor del clima estamos fortaleciendo. En el replanteamiento de los objetivos, significó pasar de 8 a 17, de los cuales se resumen en los siguientes áreas de impacto: Personas, Planeta, Prosperidad, Paz y Asociaciones; pero para este caso el rubro del planeta merece toda nuestra atención en -proteger los recursos naturales y el clima para generaciones futuras-.

En tales circunstancias las Tendencias Deportivas Ecológicas (TDE) que los gestores deportivos estaríamos impulsando con mayor énfasis en América Latina para persuadir a nuestros mercados de consumo en clubes, gimnasios, centros de ejercicio, escuelas, etcétera, están relacionados con las visiones sociológicas como:

1. Modelo de placer y participación de Jay Coakley (Pleasure and participation model) un trabajo que nos muestra en la obra *Deporte y sociedad*, las visiones deportivas y de cómo la vida social pueden y deberían llegar a ser, los deseos de trabajar duro en estrategias necesarias para convertir las visiones en realidad y las habilidades políticas para reunir los recursos que hacen efectivas las estrategias en producir cambios.
2. *Nacimos para correr. Y corremos para renacer* de Martínez Villarroya en la obra mexicana de sociología deportiva, *La fascinación del deporte*, que narra la conexión de la naturaleza humana y su gran capacidad para correr grandes distancias sin parar.
3. *La desatención del deporte desde el punto de vista* de Eric Dunning, que nos refiere a la sociología del ocio, un trabajo preocupado en contribuir a solucionar los problemas de la vida social más que los problemas del deporte mismo.

Bajo este panorama las tendencias son:

- **Plogging** (la actividad física, limpia).- La moda de salir a correr y recoger basura al mismo tiempo.

Es un movimiento global reciente y originario de Suecia que aprovecha el running y otros deportes al aire libre para retirar los residuos que ensucian nuestras ciudades y espacios naturales. La idea de esta iniciativa sostenible es muy simple: los participantes (ploggers) salen a la calle con una bolsa de basura para recoger los desperdicios que se encuentran durante la práctica deportiva.

La palabra plogging proviene del sueco *plocka upp* (recoger) y el inglés *jogging* (trotar). El impulsor de esta actividad fue el sueco Erik Ahlström, que al dejar su pueblo en 2016 para instalarse en Estocolmo empezó a limpiar de basura los lugares que frecuentaba cuando hacía deporte. Poco después la rutina de Ahlström se extendió por Suecia a través de eventos populares y hoy, gracias a las redes sociales, es un fenómeno global que involucra a más de 20.000 personas al día en más de un centenar de países (Iberdrola, 2020)

- **Eco Fitness**.- Aprovechando la fuerza humana para reducir la energía, aunque es un proyecto local en California, USA para generar energía a través del cuerpo se trata de que:

Cada vez que te ejercitas, generas vatios. Normalmente esta energía se desperdicia: se quema como el calor y el sudor. En Eco Fitness dicha energía se captura, almacena y se utiliza para alimentar el edificio. Se aprovecha la



fuerza generada por el hombre para reducir la huella de energía, lo cual crea, a su vez, un planeta y habitantes más saludables (Energy Upgrade California, 2020)

- Otras tendencias conocidas como eco-running en Europa se trata de mantener libre de basura los bosques, otras similares que aparecen como el garden fitness (cuidado del jardín con ejercicio físico), eco swimming (eco natación) a través de la técnica de la fitodeputación, dog trekking (pasear por los bosques acompañado con el mejor amigo del hombre) y wild fitness (liberar a los animales a su hábitat natural).
- La combinación de buenas prácticas de ocio, recreación y uso del tiempo libre.- Las actividades de turismo deportivo ecológico es un factor económico y cultural que detona sectores alrededor de la actividad física y deporte que dinamizan este entorno situacional ecológico pero con un sentido mayormente recreativo: Llamado también ecoturismo se

trata se actividades de tierra o agua de no impacto o bajo impacto a la sustentabilidad.

El punto central de emprender estas acciones no es el hombre como ya por siglos ha pasado, sino a favor de la naturaleza, de la tierra, del planeta. Es por eso que las actividades como el senderismo, la espeleología, la escalada, los descensos, montañismo, parkour, marchas a caballo, entre muchas otras, aunque son actividades que impulsan la “práctica sostenible del deporte en el medio natural”, y no representan una reducción en el impacto ambiental, al contrario este tipo de actividades poseen un porcentaje alto de impacto en el deterioro ambiental. Es decir las estrategias se planean en función de la ecología y con la selección de actividades con pautas de un mínimo impacto ambiental, no en el placer por competir o ganar del concepto deporte. Estas actividades amplían la visión de mejorar la salud y calidad de vida junto al cuidado del medio ambiente.

En otro ejemplo, si fuera el caso, en la carta olímpica publicada el 17 de julio de 2020 por

el International Olympic Committee (Comité Olímpico Internacional) establece en la misión y función número 14 de este organismo lo siguiente: “Estimular y apoyar una actitud responsable en los problemas de medio ambiente, promover el concepto de desarrollo sostenible en el deporte y exigir que los Juegos Olímpicos se celebren en consecuencia”, sin embargo estos organismos tienen otros objetivos y muchos de ellos resueltos.

Importante es tomar en cuenta los terrenos para convivir con la naturaleza que son de tipo urbano, rural y natural. Aunque en los países latinoamericanos a diferencia de los países desarrollados cuentan con ambientes variables y en su mayoría grandes espacios naturales.

Finalmente, los gestores deportivos deben generar acciones clave para garantizar una reeducación ambiental en las instalaciones deportivas o bien en los escenarios para estimular la conservación de la naturaleza y el medio ambiente. Bajo servicios deportivos que sensibilicen a los practicantes y a sus gestores deportivos a asumir sistemas de gestión ambiental a través del deporte. ☞

Fuentes consultadas:

- Coakley, J. (2020). Sport in Society. Mc Graw Hill Education. Smart Book.
- Dunning, E. (2003). El fenómeno deportivo. Paidotribo. Barcelona.
- Galán, V.F.V (coordinador) (2019). La fascinación del deporte. Ediciones Navarra. México.
- Organización Mundial del Comercio (OMC). (s.f). Objetivos de desarrollo del Milenio de las Naciones Unidas. Consultado el 18 de septiembre de 2020. Disponible en línea en: https://www.wto.org/spanish/thewto_s/coher_s/mdg_s/mdgs_s.htm#:~:text=Objetivos%20de%20Desarrollo%20del%20Milenio%20de%20las%20Naciones%20Unidas,-Los%20Objetivos%20de&text=Entre%20ellos%20figuran%20los%20siguientes,alianza%20mundial%20para%20el%20desarrollo.
- México ambiental. (2020, 27 de enero). Plogging, deporte ecológico. Disponible en línea en: <https://www.mexicoambiental.com/plogging-deporte-ecologico/>
- Educo. (2019, 23 de septiembre). ¿Qué son los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible y la Agenda 2030? Disponible en línea en: [https://www.educo.org/Blog/Agenda-2030-y-Objetivos-Desarrollo-Sostenible.](https://www.educo.org/Blog/Agenda-2030-y-Objetivos-Desarrollo-Sostenible)
- Naciones Unidas México. (s.f). Objetivos de desarrollo del milenio. Consultado el 18 de septiembre de 2020. Disponible en línea en: [https://www.onu.org.mx/agenda-2030/objetivos-de-desarrollo-del-milenio/.](https://www.onu.org.mx/agenda-2030/objetivos-de-desarrollo-del-milenio/)
- United Nations climate change. (s.f). The Paris Agreement. Consultado el 18 de septiembre de 2020. Disponible en línea en: [https://unfccc.int/process-and-meetings/the-paris-agreement/the-paris-agreement.](https://unfccc.int/process-and-meetings/the-paris-agreement/the-paris-agreement)
- Sacramento Eco Fitness. (s.f). Consultado el 18 de septiembre de 2020. Disponible en línea en: [http://www.sacramentoecofitness.com/.](http://www.sacramentoecofitness.com/)
- Energy Up Grade California. (s.f). Nuestra misión. Consultado el 18 de septiembre de 2020. Disponible en línea en: [https://www.energyupgradeca.org/es/cambio-climatico/.](https://www.energyupgradeca.org/es/cambio-climatico/)
- International Olympic Committee, IOC. (2020, 17 de julio). Carta Olímpica. Disponible en línea en: [https://stillmed.olympic.org/media/Document%20Library/OlympicOrg/General/ES-Olympic-Charter.pdf.](https://stillmed.olympic.org/media/Document%20Library/OlympicOrg/General/ES-Olympic-Charter.pdf)
- Iberdrola. (s.f). Plogging. Consultado el 18 de septiembre de 2020. Disponible en línea en: <https://www.iberdrola.com/compromiso-social/que-es-el-plogging#:~:text=La%20palabra%20plogging%20proviene%20del,que%20frecuentaba%20cuando%20hac%C3%ADa%20deporte.>
- Marie Claire. (2009, 26 de septiembre). Fitness con naturaleza propia. Disponible en línea en: [https://www.marie-claire.es/belleza/fitness/articulo/fitness-con-naturaleza-propia-eco-fitness.](https://www.marie-claire.es/belleza/fitness/articulo/fitness-con-naturaleza-propia-eco-fitness)